Sabado 17 de Julio de 1886 — Buenos Aires — Numero suelto: 4 centavos — AÑO III — Num. 814

BENJAMIN POSSE
DIRECTOR Y REDACTOR

RAFAEL BARREDA
SECRETARIO DE LA REDACCION

REDACCION
DE DOCE DEL DIA Á DIEZ DE LA NOCHE
106—CANGALLO—106

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA - APARECE TODOS LOS DIAS

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

CONDICION DE LA SUSCRICION

CAPITAL	$ M/N.	1.00
PROVINCIAS	»	1.00
EXTERIOR	»	1.00
NÚMERO ATRASADO	»	0.10

Fuera del municipio de la Capital no se recibe suscriciones que no sean abonadas adelantadas

ADMINISTRACION
SE RECIBEN AVISOS HASTA LAS 6 P M
106—CANGALLO—106

DOCTOR DON MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PROXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EL SUCESO DEL DIA

SARA BERNHARDT

SU LLEGADA

Era la esperada.
Que sea la bienvenida!
Es Sara Bernhardt el personage del dia en Buenos Aires. Es su llegada el acontecimiento del dia. Y es nuestro deber ocuparnos de todo lo que se presente revestido de los caractéres de una actualidad palpitante.

ELLA.

Se ha dicho que la muger es forma; pero Sara está muy distante de ser una belleza.
Es, sin embargo, una celebridad.
El mundo entero hace coro á la Francia, su patria, para aclamar sus triunfos en el teatro dramático.
Es ella, en el concepto de críticos distinguidos, algo así como la encarnacion del arte moderno.

LA ANUNCIACION

Nunca se presenta en el mundo un Mesias sin su correspondiente Juan Bautista: parece que es *necesario* anunciar su llegada.
Tocóle esta vez al *Nacional*.
—Ya llegará Sara—pronto llegará Sara—el viernes llegará Sara—mañana llegará Sara—Sara llegó, por fin!—¡Salud á Sara!

LA ESPECTATIVA

Un escritor francés, Monsieur Lemaitre, la habia despedido con estas palabras: «Vais á presentaros á hombres que os mirarán como se mira un ternero de cinco patas.»
Cierto!—las gentes la esperaban como se espera en un circo la aparicion de un animal raro.
Cada uno, por su parte, se prometia para sí el insignificante honor de haber sido el primero en verla.

LA LLEGADA

El hombre propone, y Dios dispone.
Los triunfos de Sara, que debieron haber comenzado en el muelle, fueron aplazados.
Ella desembarcó casi sola á las ocho y media de la mañana, y sus admiradores tardios no llegaron sino á las diez—cuando al santo se le habia pasado el dia.
El frio no es mas que un accidente; pero esta vez hizo el papel de Fatalidad.

EL DESEMBARQUE

No se hizo, por cierto, con toda la pompa digna de esta reina de teatro, que tambien se puede llamarse *reina del teatro*.
Nada de galeras ni triremos empavesados y perfumados—ni flautas ni zampoñas—ni ánforas ni pebeteros.
Cleopatra baja de su lancha helada, sube como puede al muelle, que si no está alfombrado con mullidas telas de Cachemira, está sembrado de cáscaras de naranja y otras basuras, y lo atraviesa de punta á cabo, como todo hijo de madre, hasta el Resguardo.

EN EL RESGUARDO

Parece que los empleados de esta Reparticion no han sido nombrados prévio concurso de buen gusto artístico; pues de otro modo no se esplica que hayan sometido el gran equipaje de esa reina de teatro al registro vulgar á que se somete el de todos los viajeros de ultramar.
Sara sufrió tamaño ultraje, tan inaudita humillacion con la misma naturalidad que el público la ha de admirar esta noche en el cuarto acto de *Fedora*.
Sin otra novedad, tomó un coche de alquiler y se dirigió á la *régia* morada que le habia sido de antemano preparada.

SUS HABITACIONES

No están en el hotel de *La Paz*, ni en el de «Paris», ni en el *Frascati*—lo que muestra en los que la instalaron el mismo mal tono que en los empleados del Resguardo.
La magestad de las reinas, aun en el teatro, debe estar rodeada de cierta grandeza, de cierta pompa que infunda respeto.
Un soberano instalado en la *Hosteria del Ciervo Blanco*, es depresivo de la soberania.
Sara ha sido alojada en el *Hotel del Globo!*
Hé ahí el capítulo que falta y se echa de menos en el libro de Daudet titulado *Los Reyes en destierro*.

—

ENTRE GÉNIOS

Pero estas pequeñas contrariedades no han amortiguado el *sprit* de Sara.
Ella, chispeante siempre, ha tenido por primera visita la de un reporter del *Diario*, con quien ha sostenido la exquisita, delicada y espiritualísima conversacion que va en seguida, tomada de sus mismas columnas:
—¡Qué frio se siente en vuestro país!
—Efectivamente, y aun cuando en Europa sea mas crudo el invierno, no hay europeo, recien llegado, que no se queje de nuestros frios.
—La noche pasada á bordo y el desembarque tan temprano en este puerto contribuye á mi malestar, pero esto pasará bien pronto.
—Tales son mis votos.

—

El reporter en cuestion, ha omitido por la prisa, no por otra causa, este detalle que completa el cuadro:
Cuando se despidió y salió, Sara quedó mirándolo de atrás con la misma sonrisa encantadora con que mira Lola en la escena al negro de *Flor de un dia* que se aleja, despues de haber tartamudeado: «Mi amo me mandó que no abriera el pico: llego, cumplo, y me ausento.»

COMENTARIO DE «FIGARO»

Si por causa del frio y por la hora imprevista de la llegada de Sara no se ha cumplido hasta ahora aquella parte del pronóstico contenido en la despedida de Monsieur Lamaitre, por causas mas poderosas se ha de cumplir en breve la otra parte, que dice así: «Vais á presentaros á hombres de escasos conocimientos artísticos y literarios, que se apercibiran de que teneis talento porque *pagarán mucho por escucharos*.»
Muy pronto asistiremos á la representacion de *Adriana Lecouvreur*, y veremos juntarse las manos con entusiasmo al oir el famoso grito de: «Aplaudid, bárbaros!»

POLÍTICA LOCAL

Despues del ruidoso rompimiento que el público conoce, los asuntos provinciales entraron en un periodo de calma aparente.
Poco ó nada se hablaba de las cosas de La Plata; pero los pacistas, ya desligados por completo del círculo que rodea á Rocha, prosiguieron en silencio sus trabajos con mayor actividad.
Ellos ganan terreno diariamente en la opinion, ganan prosélitos, establecen en todas partes sus centros de propaganda, se organizan en clubs, proclaman su candidato, etc. mientras sus contrarios andan por ahí dando traspies y sin poder entenderse consigo mismos.
Andan todavía sin poder encontrar el candidato que han de presentar en los comicios.
En aquel hervidero de ambiciones personales, en cuanto saca las orejas una de ellas, las otras se le van encima y la aplastan.
La lucha es sorda, pero no es por eso menos encarnizada.
Cada hombre tiene su grupito, y cada grupito tiene con su vecino resentimientos pendientes que han dado por resultado una enemistad real.
Y Rocha, solicitado por estas mil fuerzas que actúan en sentidos á veces distintos y á veces encontrados—apremiado por todos estos compromisos tan serios y tan exijentes que ha contraido—amenazado por todos estos apetitos tan voraces que ha despertado y estimulado, se halla en la situacion de un perro sarnoso (¡perdon por la comparacion!) que ha venido de otros *pagos* y ha sido encontrado al doblar un cerco por una jauria que no lo conoce.
Todos se precipitan sobre él, le gruñen mostrándole los dientes, lo muerden, lo samarrean....mientras él busca, con el rabo entre las piernas, una salida salvadora.
El perro de la comparacion va adelante de la columna; y por eso se dice que va *á la cabeza*—ó para hablar como hablan en La Plata—que se ha puesto *al frente* de los trabajos del partido,
A este paso, promete hacer en la contienda electoral de la Provincia de Buenos Aires como el que ha hecho en la lucha nacional.
El fin político de Rocha será digno de su orígen; su desaparicion de la escena corresponderá perfectamente á su aparicion.

LAS LICENCIAS

Casi no pasa un dia sin que los diarios, al dar cuenta de las sesiones del Congreso, registren una noticia como esta:
—El Senado, en sesion de ayer, concedió licencia al Senador Moyano, al Senador Del Valle, al Senador Tal, al Senador Cual.
—La Cámara de los Diputados, en sesion de hoy, concedió licencia, etc., etc.
Aquello parece una gotera.
Hoy uno, mañana otro, cada uno á su turno, siempre *de á uno* para no llamar la atencion...; y el hecho es que su número va quedando tan reducido, tan ajustado á las necesidades, que á lo mejor vamos á hallarnos con que *no hay número*.
Apropósito: es digno de notarse que, *casi todos* los que han pedido licencia para ausentarse, son rochistas ó irigoyenistas.
No llevamos nuestra malicia hasta el grado de creer que ellos pretendan dejar el Congreso sin el número exijido por la Constitucion para practicar *en dia determinado* el escrutinio de la eleccion del Presidente y Vice; pero no estaria demás, que las Cámaras le viesen bien la cara á cada Representante que se presente solicitando licencia para ausentarse.
Si despues los necesitan, no han de poder traerlos por la fuerza, como al tenorino Prevost, porque la licencia que les han concedido *por tiempo determinado*, importa una sancion.

¡EL!

Eran las nueve menos cuarto de la mañana del dia de ayer—una mañana encantadora!
El, buen caballero en mal caballo, gallardo mancebo, trotaba por la calle de Rivadavia, de la Catedral afuera, y doblaba por la de Florida.
Sobérbia figura! — Bota granadera color gamusa, un poco arrollada como la de Chodoreil de Paul de Kock, guante color lila, sombrero blanco de copa alta, chaqueta á la borgoñona con un gran floripon en el ojal, monóculo nuevo, recien estrenado, y pantalon de punto que hacia resaltar las formas correctas de un jockey.
Yo no sé quien era *él*; pero me imajino que no debió ser un cualquiera,—pues no necesitó ir precedido por bandas de música, murgas, ni charangas para que las gentes ¡y los muchachos sobre todo! se agolparan á verlo pasar.
Era un paseo triunfal—un matutino paseo triunfal!—Los transeuntes detenian su camino, se codeaban los unos á los otros sin conocerse y con el solo objeto de indicar con el dedo la direccion que llevaba la curiosa figura.
Los niños aseguraban que era un payaso, y los adultos sostenian en discusion acalorada que era un General de la Nacion.
El gallardo mancebo, entre tanto, avanzaba al trote corto y seguia imperturbable su camino, satisfecho de haber llamado la atencion de los curiosos.
Hacia ya, en efecto, demasiado tiempo que Atenas no se acordaba para nada de Alcibiades.
Este, incomodado, ha resuelto cortarle la cola á su perro—es decir—ha resuelto hacer en se nejante traje aquella cabalgata matutina.
Hoy no se ocupa Atenas de otra cosa.

TELEGRAMAS

Bella Vista, Julio 16.

A FÍGARO.

El Dr. Vidal fué hoy objeto de la mas entusiasta manifestacion por parte del pueblo de este departamento, reunido en número de mas de 1000 ciudadanos, que lo aclamaban futuro Gobernador de la Provincia, dirigiéndole la palabra el Sr. José Nuñez y el Diputado Correa, en nombre de los manifestantes á quienes contestó el agraciado con una alocucion fácil, expresiva y sentimental, arrancando nutridos y espontáneos aplausos de la concurrencia.
De Goya recibe en este momento reiteradas invitaciones, para rivalizar en demostraciones de simpatía, que no puede aceptar por tener que regresar á Corrientes en el primer vapor.

Corresponsal.

COLABORACION

Bendicion de Leon XIII

Esa bendicion del partido político-católico-romano por Leon XIII, es la maldicion de todas las libertades de la Nacion Argentina, es la aprobacion de la «nueva y colosal cruzada», segun *La Union*; es la declaracion de guerra á la Nacion Argentina despues de la ruptura de las relaciones con la «Santa Sede», es la congratulacion mútua de todos los soldados del Papa, que «hace dos años se ceñian á la *faz de la República*, la armadura»... de rebeldes ó de revolucionarios.
«Alistar soldados para nuestras futuras campañas», segun *La Union*, es reaccionar á favor de la soberania del papado y de la jurisdiccion clerical y contra el derecho moderno, es oponerse á todo progreso.
Sin embargo, en el mismo diario clerical hemos leido con gusto estas palabras á favor del Registro Civil: «*Es verdad* que la ley dispone que los curas deben exijir *préviamente* el boleto de Registro Civil *antes* de proceder á admistrar el bautismo ó *autorizar* los *matrimonios*» (sic).
Luego, se someterá el clero á esa exigencia prévia del matrimonio civil.
La bendicion papal nada vale.

QUISI-COSAS

Los marineros de la Prefectura encontraron en la punta del muelle un mancebo aterido, en la madrugada de ayer.
Cuando llegó el reconocimiento, Carlitos Mansilla esclamó, sorprendido:
—¡Es Yago... el pobre Yago!
Era Yago efectivamente, que habia pasado la noche en la punta del muelle.

—

Con razon decia en una de sus últimas admirables elucubraciones:
—Yo soy un mártir del arte!
Pasar toda la noche al relente por ver á Sara el primero...
Afortunadamente pasaba por la Prefectura el coronel D. Andrés del Campo, quien se comidió á darle unas friegas... y con esto le volvió la circulacion.

—

En la seccion avisos de un diario de la tarde, leo esto:
«A fines del corriente mes se efectuará la boda del Sr. D. Luis Sanguinetti con la señorita Luisa Sanguinetti!
Y yo pregunto:—Al respetable público, ¿que le importa?

—

Enciso y Achával se le han declarado en huelga á Damico, viniéndose a la Capital.
El primero, cansado de las *porquerias* que tiene que soportar á un Sr. Otero, Director de los ferro-carriles.
Y el segundo, avergonzado de que Rocha no le deje renunciar el Ministerio.

—

Yo supongo que el aviso del Sr. Sanguinetti, no será con el mismo objeto de aquellos:
«Se previene *esto* ó lo *otro*, y pasados tantos dias no se admiten reclamos.
De todas maneras, es el colmo de la publicidad.

—

Alberú publica como primer editorial lo siguiente:
«En esta imprenta se vende el retrato del perro de Sara á 50 centavos.
Quedan pocos ejemplares».

—

El Zonzo, *El Diario* y *Sud-América* publican ayer el retrato de Sara.
Son tres Saras distintas y ninguna la verdadera.

—

Pero, señor, qué objeto habrá tenido este respetable Sr. Sanguinetti en comunicar al orbe que se casa, cuando hasta hace el sacrificio de pagar por que lo sepan.
Cuántos habrá que pagarian por que nadie lo supiese!

—

El hijo de Sara le preguntó á un reporter:
—Hay buenos caballos aquí?
Si será... curioso el angelito!

—

No les dije?
Rocha no encuentra árbol en qué ahorcarse.
Ha pasado toda la semana buscando cómo salir de la madriguera, y se halla con qne no tiene puerta.
Qué va á tener!
Puras balacas, y de ahí no pasa.

—

Caramba con el señor Otero de La Plata, que habia sido... rochista.
Figúrense que se habia arreglado el precio de algunos terrenos para el ferro-carril de la Provincia, en 400 y 300nacionales, y él, como Director de ese ferro-carril, *los compra á mil ochocientos*.
Pues no es nada la diferencia.
Con razon dice un diario de La Plata, que le van á nombrar asesor al ex-Senador Bengolea.

—

Señor Otero, en confianza y sin que se entere nadie:
—Cuánto me lleva en la parada?

—

Sin duda este Sr. Sanguinetti se ha propuesto dar baile la noche de su casamiento, y por eso lo anda anunciando en los avisos.
Avise dónde, con eso van los muchachos.

—

Hoy se embarcan, con destino á Rio, los Dres. Del Valle y De María.
En la próxima semana, probablemente, como dice Alberú, tendremos noticias de la mision que Rocha les ha encomendado.
Segun telegramas, parece que Héctor no estaba muy dispuesto á aceptar.

CUASIMODO.

PALOTADAS

Requiescant in pace

—

Quien mucho quiere abarcar
No hay duda que poco aprieta,
Y ese refran que á D. Dardo
Se le fué de la mollera,
Recuerda á los ambiciosos
Que no hay condicion mas pésima
Que levantar pedestales
Con mal cimiento en la tierra.

No lavan dichas engaños,
Ni en cambio de malas prendas
Pueden esperarse acciones
Que den calma á la conciencia.
Un hombre puede ser falso
Y en un rato de impaciencia
Levantarse en los estribos
Que le brinda la miseria.
Mas nunca su audacia loca
Llegarlo deja á la meta,
Pues cuando quiere alcanzarla
Precisamente se estrella.

Y vaya con la caida
Qué fué, D. Dardo, soberbia!
¡Eso se llama aplastarse!
Ya en la política escena
No se vé sino una masa
Repugnante, blanca, fea,
Que hasta llega á inspirar lástima
Por mas que su olor ofenda.

Entre los brazos de Paz
Tramaba un dia la guerra;
Proyectos, siempre proyectos,
Como que era su tendencia
Darse bombo en la política,
De gran previsor, de atleta.
Preparado hasta los dientes
Bastaba que un grito diera
Segun él—para que todos
Le dieran la presidencia.
¡Qué de ilusiones entonces!
¡Cuánta palabra embustera!
¡Qué derroche en la Provincia!
¡Cual se malgastó la hacienda!
Y aquellos polvos trajeron
Estos lodos... la miseria,
Que aunque viva disfrazada,
Quien al pasar no la observa
Con los andrajos que el hombre
Lega al país como herencia!

Pero todo tiene fin
En esta vida perversa,
Y entre los brazos de Paz
Tuviéronlo sus miserias.
El atleta es un reloj
Que ya no rije....¡Da pena
Verlo pasar por las calles
Mustio, abatido, sin fuerzas
Ni para subir del Banco
Las marmóreas escaleras.
Requiescant in pace....Amen.
Que Dios te perdone....*etcetera.*

ROTEN LADE.

COSAS DE CASA

Casi toda la prensa de la mañana y de la tarde trae detalles *interesantísimos* sobre numerosos suicidios, uxoricidios, asesinatos, suicidios, homicidios, etc.

Y son tan minuciosos y detenidos esos interesantísimos detalles, que mas que simples noticias parecen reportaje del *Nacional* á *su* Sara.

Aquí el crimen del Caballito con todos los pelos y señales que al cronista se le antoja poner.

Allí el de la calle de Venezuela, que forma una descripcion novelesca.

Mas allá el suicidio de un niño de doce años!

Acullá un horrible asesinato en la persona de un pacífico vecino de los barrios del Norte.

Y tanto les preocupa á nuestros colegas la narracion de esos hechos, que sus columnas noticiosas podrian muy propiamente llamarse *Anales de la criminalidad.*

No es nuestro objeto detenernos á censurar. Apuntamos el hecho simplemente.

Por fin llegó la Sara de Alberú, y atruenan los aires los parchazos tremendos del bombo.

Parece que se han conjurado por ver quien aturde mas con sus golpes.

El uno publica telegramas de Montevideo con datos minuciosos.

El otro dice que su reporter en la vecina capital, tuvo el alto honor de abrir la portezuela del carruaje en que subió Sara.

El otro, que le llevó la sombrilla.

El otro, que le dió la mano para que desembarcara.

Y así otras muchas sartas de insulseces y vaciedades, que dan muy pobre idea de los diarios que las insertan.

Basta de farsas ridículas y estúpidas, que han de colocarnos á los ojos de esa gran artista, si lo es, á muy bajo nivel de ilustracion y seriedad.

Veámosla, juzguémosla como corresponde á nuestros gustos y conocimientos artísticos, y dejemos de hacer cabriolas y payasadas por el gusto de hacerla reír.

La Marmota saluda alborozada la aparicion de un órgano periodístico en el importante departamento de Cafayate, de *remembranza* célebre.

Es órgano clerical, y por autonomasia se llama *El Progreso.*

Los cafayetistas están, pues, de grandes felicitaciones, pues ahora tendrán quien les enseñe el *Syllabus.*

Perdieron las elecciones de Presidente; pero en cambio pueden consolarse con *ese progreso.*

El Gobernador Damico y su Ministro Achával han instalado, al cabo de los años mil, algunas Municipalidades de campaña.

Han sido preferidas aquellas en que los pacistas reinan por su ausencia.

En cambio las achavalistas ó que responden á Rocha directamente, abundan pletóricamente.

Los demás partidos tendrán ó no tendrán Municipalidades. Probablemente no la tendrán si los miembros de que se compongan no prometen, ante todo, ponerse al servicio exclusivo de la candidatura que Rocha sostenga, que será la suya propia, por mas que diga que no va en pos de reeligirse.

En el Nacional se estrena esta noche una nueva zarzuela: «La niña bonita», en tres actos y en verso, que lleva el nombre de Laria, que hace su mejor recomendacion, y música del reputado maestro Caballero.

Para nuestro público es completamente nueva, y sus efectos han de ser de una agradable sorpresa.

El anhelo que demuestra Aguirre por ofrecernos casi todos los dias una novedad, es la mas evidente demostracion de su agradecimiento para el numeroso público que todas las noches llena el elegante coliseo de la calle Florida.

Ha comprendido, puede decirse, al público de la Capital, y no repara en los sacrificios que tiene que hacer para subir á la escena piezas nuevas, escogidas de entre el numeroso repertorio con esquito buen gusto.

Que sea bien recompensado, pues.

Se anuncia la aparicion de varios periódicos políticos en la Capital de la República que sostendrá la candidatura de Máximo Paz.

El Sufragio, de la mañana, que será órgano del Comité, y *La Reforma,* de la tarde, que sostendrá la candidatura Paz, siempre que esta no cuente con los *elementos* de Rocha. De seguro que no contará.

Uno y otro deben aparecer la semana entrante.

Hemos recibido el primer número de una publicacion hebdomadaria que se titula *El Mentor Argentino.*

Aunque nos parece algo pretencioso el título, sin embargo las ilustraciones que contiene no son del todo malas, y los materiales de algun mérito.

Devolvemos el saludo que dirige á la prensa, deseándole prosperidad y vida.

Dice *La Marmota*:

«Con motivo de ser el aniversario de su fundacion el 29 del corriente, *El Correo Español* va á obsequiar á sus suscritores con el mejor tónico, licor hesperidina, etc.»

Los señores Bagley y Cª no quieren ser menos que la Sara, y buscan, sin duda, de esa manera, dar un parchazo á su mercadería.

Nos parece mas propio que los bombos á esa artista.

De todas las crónicas, reportajes ó como quiera llamárseles, hechos á la llegada de Sara Bernhardt, las únicas que nos merecen el calificativo de acertadas, son las que traen *La Patria* por la mañana y *El Zonzo* á la tarde, que parecen hechas por la misma pluma.

Nos dicen que el autor de ellas lo es el señor D. Simon Otswald, á quien enviamos nuestras felicitaciones.

El de los clichés le ha jugado una *rocheada* al *Zonzo,* que no tiene calificativo. Se le ha alzado con sus telegramas de Montevideo que hablan de Sara.

Así lo dice el mismo *Zonzo,* poniendo la cara mas zonza de su repertorio, en una esplicacion que le da su corresponsal:

«*El Diario* publica los telegramas que dirigí al *Orden*».

De esta hecha el de los clichés ha dejado muy atrás á *La Sábana.*

Otro de los muchos negocios sucios que se consuman en La Plata con los dineros de la Provincia.

El ingeniero Luis Silveyra, director de la 3ª division de ferro-carriles, dirige una nota á ese respecto, de la que tomamos el siguiente boton.

«La Plata, Julio 15 de 1886.—Señor Director General: Al tomar conocimiento del expediente formado con motivo de la compra de los terrenos de Miadonet y Dualde, que atraviesa la línea á la Magdalena, he visto que se ha abonado la cantidad de 1800 $ por la cuadra.

No es que yo quiera inmiscuirme en las transacciones que el señor Director General haga por delegacion del Consejo Superior, sino que quiero dejar establecido que al formular el presupuesto de costo del ramal citado, tomó esta division como base el valor máximo para los terrenos á expropiar el término medio que resulta entre el valor de 413 $ del terreno contratado por ella con el Sr. Juan Segarua, que linda con el ejido de La Plata y Miadonet, y 289 $ que es el valor arreglado con el señor propietario del terreno que sigue inmediatamente al de los señores Miadonet y Dualde».

LA PLATA

Julio 15 de 1886.

Hé aquí una parte del balance que un diario de la localidad hace de las fuerzas activas con que el Dr. Rocha cuenta para combatir la candidatura de Máximo Paz:

«¿Tiene el Dr. Rocha elementos para combatir la candidatura popular de Máximo Paz?

En caso afirmativo, ¿en qué consiste y cuál es su importancia real?

Al aparecer el Dr. Rocha ante la opinion como contrario á la candidatura Paz, no es precisamente porque pueda creer él mismo que no convenga á los grandes intereses de la Provincia.

Nó, es por una causa superior á la propia voluntad de aquel, y en virtud de la cual él mismo se coloca, contra todo su pesar, en la situacion que la sucesion lógica y regular de las cosas le asigna.

Lo hemos dicho ya: el movimiento popular que se inicia en toda la Provincia, es una reaccion contra el sistema de mentira implantado por Rocha como escuela, en el manejo de la cosa pública. El y los que le rodean, se ofrecen como los que tienen que sufrir y espiar las consecuencias de la limitacion del error, por medio de la sancion que trae aparejado aquel.

Delimitado así el campo de accion respectivo, fácilmente llegaremos á fijar con exactitud aproximada, el valor de estos dos grandes factores, fijando de antemano el balance que el desenvolvimiento de los sucesos políticos ha de marcar el primer término de la jornada.

Ahora bien: Rocha y su círculo, significa en los momentos actuales, al error en política, cuyo primer enjendro odioso, es el oficialismo. La dolorosa experiencia de muchos años, nos ha procurado los frutos amargos y las consecuencias desastrosas de este sistema, que no reconoce mas criterio que el capucho.

Su influencia en el desenvolvimiento de las fuerzas activas de la provincia, ha sido limitándolas, anonadarlas en una estagnacion perdurable.

Su ineficacia, representa para las generaciones presentes y futuras, que han de saldar necesariamente la cuenta, una masa considerable de fuerzas y de sacrificios, malbaratados sin reproduccion, y cullas huellas puede encontrarse en la fortuna privada de algunos, desmesuradamente acrecidas sin causa legítima.

Este es el proceso, en pocas palabras de esa escuela perniciosa, de esclusion, de mentiras, de recompensas degradantes, de intrigas bajas y repugnantes; en una palabra, de esplotacion general en favor de unos pocos.

¿Dónde arranca el sistema?

En la falta absoluta de moralidad en política; en la ausencia absoluta de un criterio ó regla, que solo la condicion antes espuesta, pueda procurar; en la violacion de los elementos mas fundamentales do moral privada, que impide que otro se apodere de lo que no le pertenece, y que el sistema en cuestion pretende no tener la misma aplicacion, solamente, porque la relacion en política es mas estensa y porque su objeto puede afectar directamente la fortuna pública.

De modo, pues, que el error virtual del sistema, se encuentra al principio y al fin del proceso que enumeramos. La *esplotacion,* es fin, y *los medios,* las múltiples variedades que afectan la mentira».

SECCION AMENA

Amor y orgullo

I

—Dichoso el Sr. Hernandez, que ha conseguido que vuelvas á presentarte á tus amigos en este magnífico baile.

Qué te has hecho tanto tiempo?

Pretendiste vivir como el hongo, ó te has dedicado á la misantropía?

Muchos, y yo entre ellos, hemos creido que habias muerto, y si algun chusco hubiese tenido la ocurrencia de invitarme á tus funerales, hubiese ido á la iglesia con la mejor fé del mundo.

Pero, ¿no hablas? ¿Qué te pasa?

Cuánto has cambiado, pobre Luis!

Aquel genio alegre, aquella locuacidad chispeante, ha desaparecido en tí... ¿Por acaso, amigo mio, estás enamorado de alguna ingrata?

Luis, que contemplaba absorto á los que pasaban á su lado, abstraido de la charla de Alfredo, se estremeció y mirándolo fijamente, le dijo:

—Qué, ¿tengo yo cara de enamorado?

—Estoy por asegurarlo.

—Oh! Puede ser...

—Cómo *puede ser?* Esplícate.

—Solo sabré decirte, querido Alfredo, que durante el tiempo que no me has visto, he recorrido el mundo, queriendo borrar de mi mente, de mi corazon, el recuerdo de un fantasma; pero... ha sido imposible.

—De un fantasma!... Te vuelvo á pedir que te espliques.

—Hay caractéres que se graban en el corazon con impresiones de fuego, que solo apaga la frialdad de la muerte.

—Que patibulario es eso!

—Cuando rujen airados las furias del huracan, los elementos se desencadenan, y, chocando, forman el rayo que anonada ó que bramando como furia indómita, va á esconderse en las entrañas de la tierra ó en los antros del mar.

—Chico, Luis, es cosa de burlar un *alienista:* tú estás loco.

—Si, debo estar loco, ó cuando ménos monomaniaco: una idea, un pensamiento está siempre fijo en mi mente, y en vano trato de repelerlo.

—A dónde vas á parar?

—Ni el panorama infinito y grandioso del oceano, ni la *dulce melancolía* de las noches de luna; ni el bullicio del mundo; ni las grandes impresiones buscadas por mí en los impenetrables bosques del Africa, ó en las populosas ciudades de Europa, nada han conseguido. Dicen que *querer* es poder, mentira. Hablan de la fuerza de voluntad, farza. Yo *no puedo,* yo *no tengo voluntad.* Soy esclavo de mi destino.

—Pues, hijo, se necesita ser un paleógrafo maravilloso para descifrar ese geroglífico, que no es seguramente de nuestro siglo.

—Alfredo, ¿ves aquella mujer que hace un momento ha pasado cerca de nosotros y me ha dirigido una mirada de desden?

—Lo que es la mirada y el desden no lo he visto; pero si veo á Ada, que es indudablemente la deliciosa hada de esta reunion. ¡Su esbelta presencia, su elegante porte, su original sencillez para vestir, sus ojos pardos, velados por negras y rizadas pestañas, la palidez de su rostro y sus labios purpurinos que al sonreír dejan ver sus dientes chicos, blancos é iguales, todo eso es capaz de que cualquier hombre de vuestro temple cometa un disparate.

—Yo lo cometí, querido Alfredo, yo lo cometí.

—Ah! con que Ada!...

—Ada es la idea de mi mente, es el latido de mi corazon.

—Con que estas enamorado de Ada?

—Enamorado... y me desprecia.

—Cómo lo sabes?

—Tengo pruebas.

—Dámelas.

—En este momento, imposible. Déjame verla. Déjame que su luz me bañe, aunque me queme en ella.

Mañana, otro dia, depositaré en tu amistad esas páginas de mi vida.

—Acepto tu ofrecimiento, y mañana pasaré á buscarte para que comamos juntos.

Luis no escuchaba ya á su amigo: se había alejado de él.

Ada lo atraia, lo fascinaba.

Y mientras ella dirigia á este ó aquel una sonrisa ó una palabra amable, para el pobre Luis no habia ni miradas ni palabras de compasion.

Los ojos del jóven se fijaban en ella con la ansiedad de la pasion latente, y á veces se cerraban, no teniendo valor para contemplar la dicha en los demás.

Luis se estremecía, y cualquiera que hubiese estado cerca de él, observándolo, notaría que, llevando la diestra al corazon, se escapaba de sus lábios un sordo quejido.

Ada pasó por su lado y midiéndolo con una mirada en que había el mas profundo desprecio, fingió escuchar atenta las palabras de su acompañante y dibujóse en sus lábios una sonrisa burlona.

Luis quiso articular algunas palabras; pero no pudo.

La burla y el desprecio!...

Su rostro tornóse de pálido en livido.

Si casualmente en ese instante no se hubiese acercado Alfredo, prestándole su brazo, Luis hubiese caido.

—Qué tienes?

—Nada,—murmuró impulsando á su amigo á que lo acompañara.

Aturdido, ciego, sin saber lo que le pasaba, como si hubiese apurado hasta las heces la copa del dolor, como si estuviera embriagado por la desesperacion, salió de allí bamboleando.

En el lado izquierdo de su blanca camisa de batista había algunas gotas de sangre.

Al llegar á la calle, se arrojó en los brazos de Alfredo y en sollozo le dijo:

—No puedo mas, amigo mio!

ADAM.

ESPECTÁCULOS

Teatro Colon—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. FERRARI.—Director, caballero N. Bassi.

Julio 19 del corriente 3ª funcion del 2º abono.—La ópera en 3 actos del Maestro Rossini.

EL BARBERO DE SEVILLA

Y el primer acto de la ópera

LOS HUGONOTES

A beneficio del primer tenor Roberto Stagno.

A las 8 en punto.

Cuerpo de baile, coros, banda y comparsas.

Los señores abonados pueden mandar á recojer las entradas correspondientes á las 8 funciones á la boletería del teatro.—*La Empresa.*

Teatro Nacional—Compañía de zarzuela séria-cómica bufa dirigida por el reputado primer actor cómico don JUAN OREJON—Direccion A. Aguirre.

Julio 17—19ª funcion del 2º abono:

LA NIÑA BONITA

A las 8 en punto.

Eden Argentino—Empresa Sebastiany.—Julio 17—Funcion,

La Florida—Domingo 18 de Julio. Gran romería con bailes españoles, gran orquesta y gaita.

Entrada para caballeros, 50 centavos; idem para señoras, 20 idem.

Las puertas se abrirán á la 1.30 hasta las 5 de la tarde.

Nota—Habrá Romerías todos los domingos y dias de fiesta, siempre que el tiempo lo permita.

AVISOS

Pianos ¡Ojo! Pianos Antes de comprar en otras partes, pasen por la calle Perú núm. 100, donde encontrarán pianos cuerdas cruzadas á 320 nacionales. Garanto vender á un 20 por ciento mas barato que en cualquier otra parte. Pasen, aunque sea para ver, y les será conveniente. Calle Perú núm. 100. f11 perm.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO

Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Piedad 305 1|2, casi esquina a Esmeralda

PRECIOS:

DIENTES ARTIFICIALES, desde. . . . . . $ 3 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente, desde. . . . . » 3 »
EXTRACCIONES sin dolor absolutamente para los pacientes que se presentes antes de las 10 a. m. . . . . » 1 »

HORAS DE CONSULTAS:

Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla francés, inglés, aleman y holandés,

dl perm.

Licitacion Por disposicion superior, el dia 9 de Agosto próximo entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub Secretaria de Marina, una licitacion por propuestas cerradas, para proveer de diversas prendas y calzado, que se necesitan para complementar el uniforme de verano que debe suministrarse á la marineria de la Armada; cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno.

Los datos y condiciones concernientes á esta licitacion estarán á disposicion de los interesados en la Comisaria General de Marina. desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Julio 8 de 1886.—*El Comisario General*. C. C. Jl 9 v a 9.

Licitacion Por disposicion superior, el dia 9 de Agosto próximo entrante, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Sub-Secretaria de Marina una licitacion por propuestas cerradas, para proveer de telas y materiales con destino á la confeccion del uniforme de verano que debe suministrarse á la marineria de la Armada; cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano Mayor de Gobierno.

Los datos y condiciones concernientes á esta licitacion estarán á disposicion de los interesados en la Comisaria General de Marina, desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Julio 8 de 1886—*El Comisario General.* B. B—jl9 v a 9.

Licitacion En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez, propuestas para la ejecucion de las reparaciones y ensanche proyectado en el edificio del Telégrafo Nacional en el Rosario de Santa Fé. Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de 5 pesos y en conformidad con las especificaciones, plano y presupuesto detallado que servirán de base á la licitacion, y estará á la vista de los interesados en el Juzgado Federal en el Rosario y en el Departamento do Obras Públicas en la Capital (Florida núm. 61). Deberá acompañarse á la propuesta un certificado de depósito en el Banco Nacional por la suma de pesos 41 m/n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 27 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 27 de 1886. N.—jn19 v jl27.

Niñera Se necesita una niñera en la calle Cerrito 72.

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm 6), se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras del Uruguay. Las propuestas deben ser presentadas en papel sellado de 5 $ y en conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida 6) y en el Juzgado de Seccion de la Provincia de Entre-Rios en el Paraná. Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que prescribe en su art. 10, un certificado de depósito en el Banco Nacional, por valor de $ 140 m/n. Los precios deben darse en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas, el dia 26 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886. I.—jn27 v jl26.

Mucama Se necesita una en la calle de Cerrito 72.

Piezas Con pension y amuebladas, lujosa y cómodamente, se alquilan en la calle Cerrito 72, casa de familia decente.

Alfombrados Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas y la clase que hemos recibido en el surtido anterior á 1.90 lo damos hoy á 1.60 $ m|n. tambien hemos recibido otras clases á 80 y 90 centavos y 1.10 y 1.20 y el doble ancho á 1.80, 2, 2.20 y 2.40 $ m|n. alfombritas para sofás á todos precios, chuses, cocos, cáñamos de cuerdas mudobles tambien para alfombrar á 20, 30, 50 60 y 80 centavos, yutí y géneros para muebles, cortinas y muselinas para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, Calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. N°. 223-Jlo. 3-v. Agto. 2.

Licitacion En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida núm. 6) se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de la ciudad de la Rioja. Las propuestas deben ser estendidas en papel sellado de 5 $ y presentadas cerradas en estricta conformidad con los planos, especificaciones y cómputos métricos que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital y en la oficina del Juzgado Nacional de Seccion en la Rioja. Los proponentes deberán observar las disposiciones de la ley de Obras Públicas y acompañar, de acuerdo con lo que ésta prescribe en su art. 10, un certificado de depósito en el Banco Nacional por valor de 140 $ m/n. Los precios deben ser en moneda de curso legal. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Obras Públicas, el dia 25 de Julio del corriente año á las 3 p. m.—Buenos Aires, Junio 26 de 1886. K.—jn27 v jl28.

Pianos Se compran, se paga mejor precio que en cualquier parte. Antes de mandarlos al remate dése aviso á la calle Perú núm. 100. f11 perm

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á los Señores Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Junio próximo pasado, el cual quedará cerrado el dia 17 del corriente.

Buenos—Aires, Julio 6 de 1886.

El Habilitado.

Z.—Jl 6 v 17.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares, que el dia 14 del corriente se dará principio al pago por el mes de Junio último.

Julio 13 de 1886.

El Habilitado.

F. F.—jl 13 v 20.

LICITACION

Para adoquinado y empedrado en la ribera Norte del Riachuelo

Por resolucion de la Comision Constructora de Almacenes Fiscales en el Riachuelo, llámase á propuestas para la construccion aproximada de 6000 metros cuadrados de adoquinado y 9500 metros cuadrados de empedrado con arreglo al siguiente:

PLIEGO DE CONDICIONES

1° Los adoquines serán de granito conforme á la muestra existente en la oficina de la Comision, no admitiéndose tolerancia en la clase y forma y solamente un 15 o|o sobre las dimensiones, entendiéndose que el alto ó profundidad del adoquin no será nunca menos de 15 centímetros.

2° La tierra sobrante será depositada en el punto que indique el señor Ingeniero Director, no efectuándose el transporte á mayor distancia de 50 metros. El plano formado será convenientemente pisoneado, principalmente en los puntos á donde se hubiese puesto tierra removida.

3° Se colocará una capa de 30 centímetros de espesor de arena limpia del rio y sobre esta, bien calzados en ella, se afirmarán los adoquinos entre sí, hasta tocarse, colocándolos en hileras paralelas, trasversales y á puntas longitudinales trabadas.

4° Se rellenarán las puntas con arena seca para que penetre en todos los huecos y se pisonará el afirmado dejando la superficie de la calle uniforme y con arreglo á los niveles que dará préviamente el señor Ingeniero.

5° En la misma forma se efectuará el empedrado. La piedra será de buena clase, y segun muestra que deberá presentar el interesado; no tendrá menos de 15 centímetros de alto, y al colocarla se comprimirá calzándola en la arena, hasta la mitad de la altura, para que esta ocupe todos los espacios dejados libres por la forma irregular de las piedras.

6° La ubicacion de ambos afirmados es inmediata á los almacenes fiscales y puede verse en el plano especial que existe á la vista en la oficina de la Comision.

7° En la calle Suarez y por un trecho de 369 metros lineales desde la ribera, se colocará un cordon de piedra gruesa de 25 centímetros minimun de altura lateralmente al empedrado. En esta seccion deberá principiarse el trabajo despues de haberse recibido lo demás del empedrado.

8° Las cantidades superficiales no deben entenderse como rigurosamente exactas, así que no habrá lugar á reclamo por diferencia que resulte a la medicion sobre el terreno.

6° El adoquinado demanda una propuesta por separado y el empedrado otra; así que puede hacerse propuesta por una ó por las dos obras, pudiendo la Comision si lo creyese conveniente aceptar la de un licitador por adoquinado y la de otro por empedrado.

10 El proponente presentará las propuestas en la forma y con los requisitos siguientes: 1° La primera foja en papel sellado de 5 pesos nacionales y en de 50 centavos las siguientes 2° Un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision la suma de 300 pesos nacionales 3° Una cópia firmada del presente *Pliego de condiciones* en prueba de conformidad y aceptacion de todas sus partes. 4° Indicará el precio que pide por metro cuadrado de adoquinado ó empedrado completo. 5° Espresará el plazo en que se compromete á terminar la obra desde la fecha que se firme el contrato.

11 Aquel ó aquellos á quienes se adjudiquen las obras deberán depositar, antes de firmar los contratos, en el Banco Nacional á la órden del señor Precidente de la Comision, la suma de 1500 pesos nacionales por cada uno de aquellos, que quedará en garantia del cumplimiento de los mismos. Entonces se devolverá el depósito primitivo.

12 El ó los empresarios conservarán de su cuenta en buen estado el adoquinado ó empedrado durante ocho meses á contar desde la fecha del certificado final concluidos los cuales se le devolverá el depósito á que se refiere el artículo 11, prévio informe favorable del señor Ingeniero

13 Durante la ejecucion y conservacion del adoquinado ó empedrado, el empresario dará cumplimiento inmediato á cualquier órden respecto del trabajo que reciba del señor Ingeniero Director y este ejecutará por cuenta del empresario lo que no se hiciera con arreglo á las mismas órdenes.

14 Si trascurridos dos meses de la fecha en que se haya firmado el contrato, el empresario no hubiera dado principio, ó no hubiera terminado el adoquinado ó empedrado en el plazo convenido salvo el caso de fuerza mayor (á juicio de la Comision) perderá á favor de esta el depósito de que habla el artículo 11 y las cantidades que se le hubiesen retenido en garantía, abonándosele con este descuento la superficie de adoquinado ó empedrado ejecutado y quedando la Comision autorizada para rescindir el contrato.

15 El licitador que habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato, perderá el depósito establecido en el inciso 2° del artículo 10.

16° El pago se hará por obra hecha y por cada metro cuadrado de adoquinado ó empedrado completamente construido, sin tenerse en cuenta trabajos en ejecucion ó el consiguiente acopio de materiales, y se efectuará en los primeros dias del mes. debiendo el empresario presentar el dia 25 del mes anterior la cuenta por duplicado correspondiente, acompañada del certificado del señor Ingeniero. Del importe de cada certificado se deducirá el 10 o|o que se retendrá en garantia del cumplimiento del contrato. Esta garantias acumuladas se devolverán á la conclusion del contrato y con el importe del certificado final.

17 Las propuestas serán dirijidas al señor Presidente de la Comision y entregadas cerradas al infrascripto el dia 21 de Julio próximo hasta la 1 p m. en punto á cuya hora las abrirá la Comision en su despacho. Rivadavia 141, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose el derecho de aceptar las mas favorables ó ninguna. No entrará á concurso propuesta alguna que se presente pasada la hora fijada ó en las que no se hayan llenado los requisitos exijidos en este pliego de condiciones.

Por otros datos, puede ocurrirse á esta oficina todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m —Buenos Aires, Junio 19 de 1886.—*Eduardo Benguria*, Secretario.

T.—Jl 4 v Jl 21.

AVISO OFICIAL

La licitacion que debia tener lugar en la fecha, por órden superior queda suspendida hasta el lúnes 19 del corriente á la 1 p. m., en el déspacho señor General Gefe del Estado Mayor del Ejército.

Comisaria General de Guerra, Julio 15 de 1886.

P. A.
Calisto S. Benitez,
Oficial 1°.

J. J.—jl 17 v19.

COMISARÍA GENERAL DE GUERRA

LICITACION

El 31 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas de la 2ª y 3ª Brigada de la 2ª Division del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 5 p. m. del dia 30.

Julio 1° de 1886.

P. A.
Calisto S. Benitez.
Oficial 1°.

R.—jl. 2 v. 31.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden facilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza ya á sentir un alivio que sorprende y anima. Se suaviza el pecho, se produce la espectoración y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que despues de 20 años, ni una sola vez ha dejado de producir escelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de la América del Sud.

Las personas que padezcan tambien ***ASMA ó SOFOCACIÓN***, hallarán en las mismas Farmacias los ***CIGARRILLOS BALSÁMICOS*** y los ***PAPELES AZOADOS*** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

Chocolate.

A. Godet

perm.

CONSULTORIO MÉDICO

GRA— ITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

DE LOS RIÑONES, VEJIGA

Y ÓRGANOS GENITALES

414—Victoria—414

(ALTOS)

ATENDIDO POR EL Dr. MELCHOR TORRES

MEDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

—o—

Consultas GRATIS los mártes, jueves y sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. m1 perm.

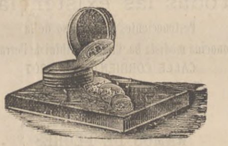

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA

Y GRABADOR SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre, se hacen cliclés de todas clases, gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc., etc.—Piedad 140. Buenos Aires. m 1 perm.

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFIL TICAS

DE LA PIEL Y DE SEÑORAS

CONSULTAS

Por la mañana de 9 á 11—Por la tarde de 4 á 6

LOS LÚNES GRATIS

Calle de Corrientes Núm. 406

f1 perm.

ANTONIO R. VIÑAS

REMATADOR

Ofrece sus servicios al público

40—PIEDAD—40

C—jl8 v17 jl.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA

Se avisa á los señores Oficiales Superiores del Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva, que en la fecha se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Junio ppdo., el cual quedará cerrado el dia 27 del corriente.

Buenos Aires, Julio 14 de 1886.

El Habilitado.

I. I. jl 14—v27.

MINISTERIO DE HACIENDA

Buenos Aires, Julio 14 de 1886.

Habiéndose presentado ante este Ministerio, D. Enrique Diez Arenas y C°, con fecha 7 de Mayo del presente año, haciendo denuncia de treinta pertenencias mineras en los territorios auríferos de la Gobernacion de Santa Cruz, comprendidos en un cuadrado, cuyo ángulo Sud Este está marcado por la interseccion del paralelo 51° 52' longitud O. G, de manera que las pertenencias indicadas quedan situadas entre la costa y el meridiano 69° O. de Greenwich, partiendo del paralelo 51° 55' como límite Sud; este Ministerio ha proveido lo que sigue: «Buenos Aires, Julio 6 de 1886. Por presentado; publíquense los editos respectivos en los diarios *La Tribuna Nacional* y FÍGARO, por el término de veinte y un dias, debiendo el interesado presentar oportunamente los ejemplares de esos diarios, cuya publicacion se hará á su costo.—PACHECO.»

E. Hansen.
Secretario.

N° 250 –jl 17 v a6.

REMATES

VICENTE HOYO Y CA.

IEN LA CAPITAL!

DE

2 BUENAS PROPIEDADES

Calle Charcas Nos. 1025 y 1027

ENTRE LARREA Y AZCUÉNAGA

LINDO PARAJE

Á una cuadra del Boulevard Santa Fé y del Tramway

Edificios sólidos y con cimientos para poder levantar altos

Reconocen pesos 6000 m|n.

EN CÉDULAS DE LA SÉRIE I CADA UNA

LINDA OPORTUNIDAD

Venta liberal

Y AL MEJOR POSTOR

El Domingo 18 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate estas dos propiedades, edificadas en un terreno compuesto de 9 varas y 55 centímetros de frente al Sud, por 43 varas de fondo cada una, teniendo la señalada con el N° 1027, cinco grandes piezas con maderas duras, pisos de baldosa, patios de idem, buena cocina, letrina, un galpon de madera, sumidero, pozo, 2 parrales con zarzo de hierro, umbrales de mármol, etc., etc., y la de N° 1025. solo 4 piezas, siendo en lo demás completamente iguales.

Títulos garantidos

GG—jl 13 v 18.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

EL EL PUEBLO DE QUILMES

Un lindo terreno en la calle Real, á 2 1|2 cuadras de la Estacion

TASACION CON REBAJA DEL 25 POR 100

ps 620 m|n

Base de venta 2|2 partes, ps. 413 con 35 centavos.

El Domingo 8 de Agosto á la una en punto del dia, venderemos en público remate al contado, este lindo terreno, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. C. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D.ª Encarnacion Santa Coloma de Ponce; compuesto de 19 metros 948 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo.

Títulos garantidos.—Mas detalles á la Secretaria del doctor Lamarque, Cabildo 1° patio. S.—jl 3—vag 8.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD CALLE JUNCAL 508

Pertenecierte á la testamentaría de doña AURORA GIMENEZ DE OVIEDO.--Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea

Tasacion: 6122 nacionales

Base 2|3 partes 4081.33

¡ES REGALADA!

El Domingo 18 de Julio á la 1 en punto del dia venderemos en público remate, al contado, esta buena propiedad edificada en terreno compuesto de 6.80 mts. de frente al Norte por 50.20 mts. de fondo; tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 ventanas á la calle, pozo, etc., etc.

Títulos perfectos.—Mas detalles á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

QQ.--jl1 vjl18.

ADOLFO BULLRICH Y Cª

JUDICIAL

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle Cangallo Nº 186

Espléndidos cuadros originales

OBJETOS DE ARTE

Pertenecientes á la testamentaria

Del Sr. José Aguyari

JUEGOS DE SALA DE NOGAL

Espejos, arañas, dormitorio, comedor, etc.

EL MIÉRCOLES 4 DE AGOSTO

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. José Aguyari, todos los muebles, cuadros y objetos de arte que adornan la casa habitacion, calle de Cangallo Nº 186, cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Un juego nogal, piano Pleyel, 1 escritorio nogal ministro, caballetes para pintar, caja tallada de jacarandá un secretaire, un grupo tierra cota, gran cantidad de bronces espléndidos cuadros, etc., etc.

Todos los muebles, bronces, cuadros, etc., se encontrarán á la vista el dia del remate.

Para ver el espediente testamentario, dirijirse á la Secretaría del señor Miranda, en el Tribunal, y por mas datos, á nuestra casa Alsina 78.

O.—jl 1º v a4.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

1900 OVEJAS RAMBOUILLET

AL CORTE

Tasacion 1 peso moneda nacional, base para la venta 0.66 centavos

EN EL PARTIDO DE RAMALLO

CAMPO DEL SEÑOR DON EMILIO MARTINEZ DE HOZ

A pocas cuadras de la Estacion Paraiso del Ferro-Carril al Rosario

Perteneciente á la testamentaria del señor José Aguyari.

EL MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO

A LAS 2 1/2 P. M.

En el Establecimiento "El Paraiso" del Sr. Emilio Martinez de Hoz

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. José Aguyari, 1900 ovejas al corte Rambouillet, con sus carneros correspondientes, que se encuentran en el partido de Ramallo, Establecimiento «El Paraiso», del Sr. Emilio Martinez de Hoz.

Para verlas, dirijirse al Sr. Martinez en el Establecimiento, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78.

AA—jl 7 v all.

ADOLFO MASSOT

JUDICIAL

DE UNA VALIOSA FINCA

649-CALLE PERÚ-649

ENTRE SAN JUAN Y COCHABAMBA

TASACION BAJÍSIMA

El domingo 18 de Julio, á las tres de la tarde, venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Gnecco, la finca ubicada en la calle de Perú núm. 649, compuesta de 9 habitaciones, reboques en cal, techo de baldosas y tirantes de pinotea, pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo, zarzos de fierro, parras, etc. etc.

Terreno—Mide 10 metros 90 centímetros de frente al Este, por 34 metros 55 centímetros de fondo, enangostando en 64 centímetros en su contra frente, por lo que se venderá *ad corpus*.

Tasacion—El total de la tasacion importa la suma de 11.192 pesos con 43 centavos m|n; y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes, que son *siete mil cuatrocientos sesenta y un peso* con sesenta y dos centavos m|n, base de la venta.

Títulos en perfecto estado.—Para mas detalles á la Escribania del Secretario *Dr. D. Adolfo Lamarque* ó al escritorio del martillero, calle Perú núm. 43.

Nº 207—jn 15—jl 18

M. BILLINGHURST É HIJOS

90—San Martin—90

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD

CALLE BOLIVAR, 283 Á 287, ENTRE LA DE MÉJICO Y CHILE.

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Rafaela C. de Belaustegui.

De órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea

Tasada en pesos 24,444.60 m|n.

Base para la venta 2|3 partes

Pesos 16,296.40 m|n.

AD CORPUS

El Viernes 6 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de **diez y seis mil doscientos noventa y seis pesos cuarenta centavos m|n.**

La finca arriba designada, cuyo terreno se compone de 14 metros 35 cent. de frente al Este por 32 metros 70 cent. de fondo, con un vasto edificio antiguo que lo forman dos casitas al frente, 14 habitaciones interiores, dos patios y las oficinas necesarias. Los que se interesen en su compra pueden pasar á inspeccionarla.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantia antes de firmar el boleto.

Por los titulos ó mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

V.—Jl 4 v a6.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA IMPORTANTE Y CENTRAL PROPIEDAD

DE 3 PISOS

Calle Victoria número 162 á 168

ESQUINA Á PERÚ NÚMERO 56 Á 60

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Rafaela C. de Belaustegui.

DE ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE 1ª INSTANCIA EN LA CAPITAL, DOCTOR DON CÁRLOS MOLINA ARROTEA

TASADA EN PESOS 120,043.60 M|N

BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES

PESOS 80,029.07 m/n.

AD CORPUS

El Jueves 5 de Agosto á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **ochenta mil veinte y nueve pesos siete centavos m|n.**

De la importante finca arriba designada sólidamente construida en terreno de 17 metros 85 cent. á la calle Victoria por 17 metros 25 cent. á la de Perú, con almacenes á ambos frentes y dos cásas habitaciones en los otros pos pisos. Uno de los departamentos de la planta baja reconoce un contrato á vencer el 31 de Octubre de 1889 que el comprador tendrá que respetar. En su total dará una renta de 700 pesos nacionales una vez alquilada la casa del último piso que habitaba la familia y que hoy está desocupada.

Los que se interesen en su adquisicion pueden pasar á inspeccionarla.

Exigiremos del comprador el 5 por ciento en garantia antes de firmar el boleto.

Por los títulos y otros pormenores ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90.

U.—jl4 v a 5.

BOLLINI Y MURO

Remate Nº 1450

JUDICIAL

DE

Todas las existencias

Pertenecientes al concurso de la conocida modista Da. Clotilde Albini de Ferraris

CALLE CORRIENTES Nº 207

Sombreros

Cintas varias

Batas

Abanicos

RAMOS DE FLORES

Artículos generales para MODISTAS

ADEMÁS TODOS LOS

Muebles

Armazones

Espejos

Arañas

Y DEMÁS ENSERES

El lúnes 26 de Julio

A las 12 del dia

Verderemos en remate público todas las mercaderías y demás enseres, pertenecientes al citado concurso, como lo ordena el siguiente

EDITO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, en los autos del concurso formado á doña **Clotilde Albini de Ferraris**, se ha de proceder á la venta en remate por los martilleros públicos Bollini y Muro, el dia veinte y seis del corriente á las 12 p. m., de todas las existencias de pertenencia de este concurso, que se encuentran en la casa calle de Corrientes número doscientos tres á doscientos siete, los que consisten en los útiles de modista, tanto en gorras como en vestidos, así como tambien de los armazones y demás muebles que adornan la casa. Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde se encuentra el inventario y demás detalles —Buenos Aires, Julio 8 de 1886.—Secretario, *A. Cordero*, Oficina Cabildo, 2º patio.

EE—jl 13 v 26.

VAPORES

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR

NUEVO ITINERARIO DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. —Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS, los miércoles JÚPITER los Juéves, OLIMPO; los Sábados, RIO DE LA PLATA; los Domingos, SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.—Balizas interiores:

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; los sábados, JUPITER; los Domingos, OLIMPO.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

Pingo, Meteoro y Villa del Salto

SALIDAS— Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2 y 45 por Campana. El vapor Villa del Salto, sale á las 2.45 por Campana.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahía Blanca y Patagones, gran rebaja de precios.—El vapor nacional MERCURIO, saldrá de la Boca el 1º de cada mes.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana 50 °/ₒ de rebaja

Comunicacion con el teléfono Gower Bell y Pantelèfono Bell—PEDRO RISSO, Agente.—Cuyo y Reconquista.

f1-perm.

ADMINISTRACION DE CORREOS

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio del trasporte de la correspodencia por mensagerías durante un año, haciendo un viajes redondo diariamente entre la estacion Vedia (F. C. P.) y los pueblos de Lincoln y Lavalle.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 7 de Agosto á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. HH—jl 14 v a7.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde la ciudad de Jujuy á Tupiza

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Jujuy, el dia 3 de Agosto á las 3 p. m.—A. VELMONTE, Secretario General. Y.—jl 5 v a3.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales desde Jujuy á San Lorenzo, pasando por San Pedro y Ledesma.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX pel Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Jujuy el dia 31 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE Secretario General. Q.—Jl 2 v31.

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo dos viajes redondos mensuales entre Salta á Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de Salta el dia 30 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. P.— Jl 1º v 30.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondeociapor mensagerias durante un año haciendo un viaje redondo semanal entre Chajarí, San José de Feliciano y La Paz.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Naoion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos del Paraná el dia 19 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario General. E.—jn. 21 vjl. 19.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treintas dias, para el servicio de trasporte de la correspondencia por vehículos durante un año, haciendo tantos viajes cuantos sean necesarios diariamente entre la administracion de correos de San Nicolás y la estacion del ferro-carril de la misma ciudad.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco pesos nacionales, indicando la duracion del viage y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 17 de Julio á las 3 p. m.—A. BELMONTE, Secretario Goneral. D.—jn. 21 vjl. 17.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para la conduccion de la correspondencia por carros durante un año, haciendo tantos viajes redondos diariamente cuantos sean necesarios entre la Administracion de Correos de Juarez y la Estacion del Ferro-carrill en el mismo punto, y viceversa.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de cinco nacionales, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría de la Direccion General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. DD—jl 13 v30.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Isabel Ballesteros**, ya sea como herederos ó acreedores, para que en dicho término, ó comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Mayo 15 de 1886.—*Abel Miranda*, Secretario. Nº 247—jl 17 v a14.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por el término de quince dias, á don **Juan Bonifacio** ó sus herederos, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Cárlos Porchetto contra Scagnello, don Feliciano, y otros, sobre rendicion de cuentas, bajo el apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 12 de 1886.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. Nº 248—jl 17 v31.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civi de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina, Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Emilio Jacot**, ya sea como herederos, acreedores ó de otra manera, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S., por intermedio de la Secretaria del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—*José Agustin Novaro*, Secretario. Nº 249—jl 17 v a14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Santiago Rey**, á fin de que, sea como herederos ó acredores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 14 de 1886. *Federico Molina.*—Cabildo. Nº 245.—Jl15 va13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Mariano Ayala**, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 15 de 1886.—*Adolfo Lamarque*, oficina, Bolivar 21, Cabildo. Nº 246—jl 16 v a13.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se hace saber por quince veces á **don Atanasio Leguizamon**, que: D. Pablo Mayato se ha presentado ante S. S por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, solicitando se ordene al Archivero General espida testimonio en forma de la escritura de compra-venta que hizo su finado padre D Juan Pablo Mayato á don Atanasio Leguizamon de un terreno situado en esta ciudad, calle de Méjico nñmero 963.—Buenos Aires, Julio 13 de 1886.—*J. M. Casabal.* W 241—jl 14—v28.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por diez veces á **Don Bernardo Ray**, que: don Andrés R. Terri, se ha presentado ante este juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo de que suscribe, solicitando: se ordene al Archivero General espida testimonio de una escritura de unos terrenos situados en Lanús, que compró á Ray en el año mil ochocientos setenta y cinco, por ante el Escribano don Manuel Salas.—Buenos Aires, Julio 6 de 1886.—*J. M. Casabal*, Secretario. Nº 241 Jl 8 v 17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Leonardo Retana**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Buenos Aires, Mayo 26 de 1886.—*Manuel Cigorraga*, Secretario. Nº 238—jl 4 v a2.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **José M. de Berasategui**, á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar —Buenos Aires, Febrero 20 de 1886.—Por el Secretario Narciso T. Iñarra, *Manuel Lacasa.* Nº 237—jl 4 v a2.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República doctor don Gabriel Larsen del Castaño en los autos del concurs formado á **Doña Clotilde Albini de Ferraris**, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho concurso tanto á los conocidos y desconocidos como á los privilejiados ó personales que dentro del p rentorio término de quince dias deben presentar al Sindico provisorio don Francisco I Vilanueva domiciliado en la calle de Reconquista núm. 421 los títulos justificantes de sus créditos respectivos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567, del mismo Codigo no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Orr domiciliado calle de Belgrano núm 516 en la intelijencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—*Adolfo Cordero* -Secretario, Oficina Cabildo 2º. patio. Nº. 225.-Jlo. 3-v. 18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **Don Nicolás Giachino**, para que comparezcan, por ante el juzgado de S. S y Secretaría del que suscribe, á deducir, sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derechos.—Buenos Aires, Junio 30 de 1886.—*Angel E. Raggio*, Bolivar 21. Nº. 220-Jlo. 1º.-v. 30.

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Santiago Martinez**, ya sean como herederos ó ya sea como acreedores, para que comparezcan dentro de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 1º de 1886. *Ceferino Luque*, Secretario.

Nº 212—jn22 v jl21.